



MULTIÉTNIAS
CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOSGRUPOS
ÉTNICOS Y CULTURALES
NIT.830.018.406-7

Bogotá, 31 de marzo de 2025

CORPORACIÓN MULTIÉTNIASNIT:
830018406-7

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS**, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 830018406-7 en la ejecución del convenio No. 8226 de 2024, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS, certifica que, en el mes de marzo de 2025, no se dio ninguna situación que ameritara implementar alguna denuncia ante la autoridad competente, o algún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41. 762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor Fiscal
TP 10849-T

Cra. 24 No. 39B-25 – Oficina 302 – Tel: 7322832 – 313.2106833 - Bogotá, D.C.
E-mail: corporacion@multietnias.org